

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31120 ARAGONESA DE SERVICIOS AGRARIOS, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

En atención a la solicitud del accionista don Gonzalo Bonifacio Elcoso Cerezuela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica un complemento a la convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria, anunciada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 19 de septiembre de 2011, y en la página web de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social, el día 24 de octubre de 2011, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria; con el fin de incluir cuatro puntos más en el orden del día que se deliberarán como quinto, sexto, séptimo y octavo pasando a noveno y décimo, los señalados como quinto y sexto, respectivamente, en la convocatoria publicada:

Quinto.- Autorización para que el órgano de Administración de la compañía solicite como socio único de la participada Aragonesa de Fertilizantes, Semillas y Agroquímicos, S.L.U., informe de auditoria de esta sociedad para la comprobación de sus cuentas anuales del ejercicio 2010, con presentación de su resultado en la próxima Junta General de Aragonesa de Servicios Agrarios.

Sexto.- Autorización para que el órgano de Administración de la compañía solicite como socio con más de un cinco por ciento de la participada Industrial Forrajera Aragonesa, S.A, informe de auditoria de esta sociedad para la comprobación de sus cuentas anuales del ejercicio 2010, con presentación de su resultado en la próxima Junta General de Aragonesa de Servicios Agrarios.

Séptimo.- Informe y análisis de la situación de las empresas participadas o vinculadas e incidencia de sus resultados en la sociedad matriz Aragonesa de Servicios Agrarios.

Octavo.- Informe de la situación económica y financiera de la participada Nuevas Técnicas Hidráulicas, S.L.

Sarriena, 23 de septiembre de 2011.- El Administrador solidario, Luciano Abadías Peña.

ID: A110070916-1